

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia
de la misma índole que administrativa, se dirigirá a
lo mismo literaria que administrativa, a la calle de
número del Director o Administrador, a la calle de
la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Te-
léfono, número 37.— No se devuelven los originales.
Talleres: Ramos del Manzano, 42
Teléfono, número 67. —
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN
TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Viernes, 24 de Febrero de 1922.

Año XXXVIII.— Núm. 11.579.



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON MANUEL DOMINGUEZ POLO

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CIUDAD

que falleció en Alicante el día 25 de Febrero de 1918

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda, Jacinta Díez Sánchez; hermana, Matilde; tíos, primos,
sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro
Señor el alma del finado.

En sufragio del fallecido se dirán misas, mañana, día 25, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Georgina Marcos y Marcos

Falleció en La Vellés el día 24 de Febrero de 1921

A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. Juan Antonio Marcos Ayuso (del comercio de esta plaza) y D.^a Juana Marcos Bernal; hermanos: D.^a Amancia, D. Evaristo, D.^a Angela, don Máximo, D. Marcial, D.^a Elvira, D.^a Ester y D.^a Amaya; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

En sufragio de la fallecida se celebrará hoy, día 24 de los corrientes, funeral Cabo de Año, en la iglesia parroquial de La Vellés.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

La reforma de la enseñanza secundaria

Preocupaciones graves, que han secuestrado toda la atención gubernamental y de la opinión pública desde hace meses, han sido causa justificada de que hayan quedado al margen de la deliberación y la crítica asuntos de gran interés para la vida nacional, que en otros momentos más propicios han sido siempre objeto de particular atención.

Es uno de estos el referente a la reforma de la enseñanza secundaria que se da en los Institutos. Esta enseñanza es la que prepara a los estudiantes para los estudios superiores en las Universidades o Academias especiales, o que le colocan en actitud de aspirar al ingreso por oposición en diversas carreras administrativas.

En cualquiera de ambos aspectos que se considere, tiene gran importancia su reforma, puesto que ha de tender siempre a dar aquellas enseñanzas nuevas o a reformar las existentes, en armonía con las nuevas necesidades.

No somos partidarios de la teoría defendida por algunos de dividir en

dos grupos independientes la segunda enseñanza, exigiendo el estudio de cada uno a los que vayan a continuar, una vez obtenido el título de bachiller, bien sea una carrera en que predominen las letras o en que haya que dedicar toda la labor al estudio de las Matemáticas.

La segunda enseñanza, si ha de cumplir un objeto de divulgación de una cultura general, no puede dividirse en grupos especiales. Aparte de que el alumno que hoy se siente inclinado hacia la ingeniería puede, el día de mañana, cambiar de propósito, por conveniencias o por otro motivo, en cuyo caso tendría que volver al Instituto, creemos que un conocimiento, siquiera sea elemental, de todas las asignaturas más principales, y así deben tener nociones de Historia patria y de Literatura, de igual modo que al que siente inclinación por la Filosofía o por la literatura, le conviene saber, si no ha de pasar por ignorante en muchas ocasiones de la vida, algo de Física y de Aritmética.

Lo contrario sería especializar a los alumnos en algunas materias, pero tiempo tienen de esto cuando, llegados a la edad de poder conocer su vocación y sus aptitudes, se inclinan por esta u otra carrera, en la cual, como en todos los órdenes so-

ciales, hace falta una cultura general, que es el verdadero fin del bachillerato.

Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús

Peregrinación montañesa.

Aunque todavía no puede precisarse con exactitud la fecha de la peregrinación montañesa a Salamanca, Alba de Tormes y Avila, se sabe ya que se efectuará esta peregrinación en la última decena de Mayo o en la primera de Junio, y que los precios del billete en el ferrocarril, con todos los demás gastos de fondas, propinas, etc., serán los siguientes: en primera clase, pesetas 193,80; en segunda, 144,40; y en tercera, 99,40.

Desde Santander hasta Venta de Baños se hará el viaje en un tren ordinario (mixto o correo). El resto del viaje, desde Venta de Baños, en el tren especial de la peregrinación burgalesa, a la que se incorporará allí a la de Santander.

Notas del Catastro

La Jefatura provincial del Servicio Agronómico Catastral pone en conocimiento de todos los propieta-

rios de fincas rústicas de los términos municipales de Montejo y Cantalapiedra, que los plazos concedidos para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias de dichas fincas, son:
En Montejo, del 22 del actual al 31 de Marzo próximo, y en Cantalapiedra, del 23 del actual al 31 de dicho mes de Marzo, advirtiéndoles que dicha operación deberán realizarla los interesados por sí o por personas debidamente autorizadas por los mismos, dentro de dichos plazos, con el fin de evitarse los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes del reglamento de 23 de Octubre de 1913, vigente para la ejecución del avance catastral de la riqueza rústica.

El monumento a Gabriel y Galán

La próxima junta.

La comisión organizadora del monumento a Gabriel y Galán, se reunirá el sábado, 4 de Marzo próximo.

Esta sesión será interesantísima. En ella se dará cuenta de importantes donativos recibidos que no hacemos públicos hasta que sean conocidos de la Junta. Se tratará también del emplazamiento del monumento. Y entre otras cuestiones interesantes, se planteará la de cier-

tas gestiones que en lo de recaudar fondos para el monumento realiza en Madrid una persona que no tiene para ello el mandato de la Junta.

A todos los señores que componen la comisión, se les ruega su asistencia. La Junta se celebrará a las cinco de la tarde, en el salón del Concejo, en el que vienen verificándose.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:
Para Cantalapiedra, D.^a Rosario Girón, viuda de Laporta, con su familia.
—Para Madrid, el senador por esta provincia, D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—Para su dehesa de Sagos, el senador por esta Universidad, D. Luis Maldonado.

—Han llegado:
De Peñaranda, la bella señorita Angelita Marcos
—De Ciudad-Rodrigo, D. Eladio Sánchez Angoso.
—De Santander, D. Celestino Domingo.

Enfermos.

Se halla enferma, no de gravedad por fortuna, la gentil señorita de Polo de Bernabé, hija del gobernador de la provincia.

—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, el médico D. Gonzalo Soler Rodríguez.

Natalicio.

Doña Elisa Montero, esposa de nuestro querido amigo D. Emilio Elvira Zapata, con residencia en San Sebastián, ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Los bailes del Casino.

La Junta directiva de este Círculo ha acordado celebrar dos bailes de confianza, des de las cinco y media de la tarde a las nueve y media de la noche, en los días 26 y 28 del corriente mes de Febrero, y un baile de trajes el día 27, desde las diez de la noche en adelante, los cuales tendrán lugar en el teatro Liceo.

Una boda.

A las once de ayer mañana contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, la bella señorita Gonzala Muñoz Sánchez, hija del que en vida fué nuestro buen amigo don Mariano Muñoz, con el conocido y distinguido viajante de comercio don Francisco Asensi.

Fueron padrinos la Srta. Conchita Muñoz, hermana de la novia, y nuestro querido amigo el profesor de música D. Jacinto Rodríguez firmando el acta matrimonial, como testigos, don Jesús Pinedo y D. Rafael Rodríguez.

La boda se celebró en la intimidad de la familia, y los invitados fueron obsequiados con un banquete en el café restaurant Novelty.

El nuevo matrimonio salió anoche para Madrid y Barcelona.

Reciba nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus familias.

Fallecimiento.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer, en esta ciudad, el que en vida fué particular y buen amigo nuestro, D. Tomás Vicente Cerezano, empleado que fué en la Admi-

nistración de Contribuciones de esta capital, y persona que por su bondad y bondad de carácter gozó de generales simpatías.

A su viuda, D.^a Elvira Moro Andrés y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Aniversario.

Hoy hace un año que en La Vellés dejó de existir, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los auxilios espirituales, la bella y distinguida señorita Georgina Marcos y Marcos, hija de nuestro querido amigo el prestigioso industrial D. Juan Antonio Marcos Ayuso.

La muerte truncó una vida en plena juventud, cuando sólo venturas y dichas podía ofrecerle, sin que los esfuerzos de la ciencia y los cuidados familiares fueran bastantes a evitar la fatal desgracia.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento a sus afligidos padres don Juan Antonio y D.^a Juana; hermanos D.^a Amancia, D. Evaristo, doña Angela, D. Máximo, D. Marcial, doña Elvira, D.^a Ester y D.^a Amaya y demás estimada y distinguida familia.

—También, y con el motivo de cumplirse mañana el cuarto aniversario de la sentida muerte del Sr. D. Manuel Domínguez Polo, del comercio que fué de esta ciudad, cuyo fallecimiento ocurrió en Alicante, enviamos a su viuda D.^a Jacinta Díez Sánchez, hermana D.^a Matilde y demás familia, nuestro pésame sentido.

—Asimismo y con igual triste motivo, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a D.^a Remedios Contreras, por la muerte de su esposo don Celedonio Sánchez Cañada ocurrida mañana hace un año, pésame que hacemos extensivo a los hijos del finado, don Celedonio y D.^a Remedios Sánchez Contreras.

Varias

Ayer fué operado de unas cataratas el médico de Lumbrales, D. José quin Iglesias, por los reputados especialistas Sres. Salcedo y Alonso Andrés.

La operación se llevó a cabo con completo éxito, encontrándose el paciente en satisfactorio estado.

—Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Alfonso Díaz Agero, distinguido amigo nuestro.

Academia de Santo Tomás de Aquino.

Se advierte a todos los amigos y admiradores del ilustre P. Justo Cuervo (q. e. p. d.), que se den por invitados a la velada necrológica, que en memoria del afortunado investigador de la historia y llorado maestro, ha de celebrarse, hoy, viernes, día 24, a las seis y media de la tarde, en la Academia de Santo Tomás, P. P. Dominicos, por si en el reparto de invitaciones hubiere algún olvido o equivocación.

LA TEMPERATURA

Barómetro 693,57; sombra, 10 1; mínima, 0,6; seco, 2,8; húmedo, 21; viento, O. 1; cielo, nublado; tiempo, variable.

Un hombre muerto a hachazos

Entre diez y once de la noche ha ocurrido en este pueblo un crimen que, por las circunstancias y forma en que se ha cometido ha producido bastante impresión en el vecindario.

Manuel Cilleros Sánchez (a Cachonal), de cincuenta y nueve años de edad, vivía con su mujer y una hija, joven de unos veintidos años, y, según se dice, la paz estaba muy lejos de rimar en aquel hogar, hasta el punto de la madre y la hija abandonaban algunas veces su domicilio por las continuas reyertas y cuestiones que se suscitaban.

Angel Domínguez Huete (a Patillo), de cincuenta y seis años, viudo, estaba unido a la anterior familia por vínculos de amistad nacida de que su difunta esposa había criado a la hija de Manuel, y por esta circunstancia, al parecer, se interesaba por la joven y por su madre.

Debido a estas relaciones y a este interés por las mujeres, el Angel se creyó, quizá con derecho, a intervenir para restablecer la paz conyugal y para ello se presentó en casa de Manuel, encontrando a éste solo, pues su mujer e hija se encontraban fuera.

Parece ser que el Angel empezó a amonestar al Manuel, afirmando su conducta por considerarle único causante de las disensiones en el matrimonio, y con este motivo, los dos hombres pasaron, de lo que debería haber sido una conversación amistosa y tranquila, a una acalorada disputa que se fué agriando cada vez más, y pareciéndole poco sin duda las palabras, pasaron a los hechos, y para ello el Manuel descendió, desde la cocina en que estaba, a la cuadra, donde cogió un hacha de partir leña y con ella en la mano se dispuso a subir otra vez a la cocina, pero en la escalera le salió al encuentro Angel con un estoque que pinchó en la mano, con el que tiró dos golpes a su contrario que no le alcanzaron, chocando contra la pared y por la fuerza con que iban dirigidos se dobló el estoque.

Al tratar Manuel de esquivar los golpes que Angel le tirara, debió caer arrojado sobre la escalera, y aprovechando esta circunstancia el Angel, se arrojó sobre su contrario acabándolo de caer, y en esta situación le arrebató el hacha y blandiéndola dió con ella al Manuel dos tremendos hachazos, el uno en la cabeza, seccionándole la oreja, y el otro en el cuello, y como sería el golpe, que hasta le cortó la columna vertebral, quedando, por tanto, poco menos que separada la cabeza del tronco.

Cualquiera creerá que una vez cometido el delito, el agresor huiría aterrado por el crimen que acababa de cometer; mas no fué así, volvió a subir a la casa a dejar detrás de un arca el arma homicida y después salió precipitadamente, y en una fuente que encontró al paso se estuvo lavando, marchando acto seguido a su casa, donde se acostó, al parecer, muy tranquilamente, pues sin duda se llegó a creer que como nadie había presenciado el suceso, nadie supondría que él había sido el autor.

Mas como la Providencia dispone las cosas para que estos delitos no queden impunes o se atribuyan a quienes no los cometieron, resulta que una vecina que vive en la casa

inmediata a donde tuvo lugar el trágico suceso, oyó, desde su habitación, que en la cocina del Manuel discutían dos hombres que conoció perfectamente, llamándole la atención el que de pronto cesara la discusión, y asemejándose a una ventanilla ver al Angel salir precipitadamente.

A los pocos momentos pasaron dos individuos, a los que llamó, diciéndoles que miraran en casa de Cachonal, pues sospechaba que algo hubiera ocurrido y, efectivamente, aquellos individuos se dispusieron a entrar en la casa, y cuál no sería su sorpresa e impresión al ver a un hombre echado sobre la escalera todo ensangrentado y que no daba señales de vida.

Con la precipitación que el caso requería marcharon a dar cuenta al señor juez municipal, D. Angel Merchán, que inmediatamente se presentó en el lugar del suceso, como asimismo el médico Sr. Moreta y el párroco D. Pablo Hernández, limitándose el médico a certificar la defunción y el sacerdote a administrar la Extremaunción *sub conditione*.

También acudió la pareja de la Guardia civil, la cual, en unión del señor juez y del secretario Sr. Roncero, marcharon a detener al agresor que, como digo antes, se había acostado muy tranquilamente. Conducido al Juzgado municipal, en un principio negó su participación en el hecho, mas hábilmente interrogado por el señor juez, acabó por confesarse autor del crimen.

Comunicado el hecho al Sr. Juez de instrucción del partido, éste ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, para practicarle la autopsia, diligencia que han efectuado los médicos Sres. Moreta y Arias, titulares de este pueblo y Mogarraz, respectivamente, y según me aseguran, fueron dos hachazos tremendos que cada uno, por sí sólo, bastaba para producir la muerte, pero sobre todo el del cuello, que era verdaderamente horroroso.

Rafael R. Otero
Aberca (Ls), 22 II 1922.

La redención de la escuela

Siempre EL ADELANTO fué hospitalario para las cosas de la escuela. Siempre lo distinguió un gran afecto a los problemas de la cultura, y hoy, más que nunca, sus columnas parecen dispuestas a recibir inspiraciones y alientos de toda persona de buena voluntad, para ofrecer a sus lectores el alimento espiritual que necesita toda colectividad que ansia vivir una vida ordenada y libre.

Por esta razón, nosotros mandamos algunas cuartillas, en las que exponíamos, ligeramente, algunas de las agradables impresiones recogidas en viaje de excursión por Francia y Bélgica, y por esta misma razón seguimos publicando algunos trabajos que, aun cuando no posean pensamientos de profunda ideología, por lo menos les guía el buen deseo de colocar una piedra más en el edificio de la reconstitución espiritual de España.

Es cierto que en España se ha iniciado un movimiento de renovación espiritual, que, por desgracia, los más llamados a fomentar y engrandecerlo son los que procuran poner al pueblo la venda, para de este modo seguir ellos desocupados en su poltrona y enmascarando cada vez más su torpe conducta. Me refiero a los altos cargos de la política española.

El problema de la escuela no ha llegado todavía, en España, a inquietar a las gentes, y es porque el pueblo está procediendo torpemente. Consume la mayor parte de su vida en leer y confiar en las promesas de los políticos, promesas que cada uno, desde la tribuna de su partido, hace solemne para disvirtuar aquello que es substancial con sus egoístas aspiraciones. La mejoración de su vida, a costa de la mejoría social que moralmente está obligado a producir.

No, no hay en nuestra patria ni un síndico de protección ni a la infancia desvalida, a la que pertenecen todos los derechos, y tenemos que llegar al convencimiento padre y maestros que adoremos y esperemos de la escuela la salvación del país, de que el proteccionismo oficial, el proteccionismo del Estado es pura ficción.

En este lamentable estado, en el que las luchas fratricidas se suceden por un mal entendido egoísmo, y fomentadas por el incomprensible individualismo en que vivimos; en este lamentable estado, en el que faltan por crear muchísimas escuelas, según la ley del 57 (verguéz); en el que las existentes viven una vida miserable; en el que no existe en España ni una escuela profesional—Barcelona sostiene una—en el que la escuela de párvulos carece de toda realidad pedagógica; en el que se tolera en pueblos de número de vecindario, y donde ya existía una escuela unitaria, la creación de otra unitaria; en el que no existen asociaciones protectoras de la escuela en ningún pueblo, ni casi instituciones complementarias de ella; en el que no

existe una bien organizada sociedad de arte en la escuela; en el que carecemos de escuelas especiales dedicadas a las jóvenes niñas, y en el que, para colmo de desdicha, las instituciones escolares existentes son eslabones sueltos de la que debiera ser una cadena perfectamente nutrida y sabiamente ordenada, no nos queda más que un camino a seguir: el camino que siguen los hombres de buena voluntad, puesta al servicio de una idea redentora.

El pueblo es y será el único soberano; sus decisiones son irrevocables, y como tales, las únicas capaces de corregir un medio defectuoso e ingrato. Defectos e ingratitudes saborean sus hijos en la escuela. El maestro, inteligente y cariñoso, procura aliviarlos, pero en muchos casos no puede.

¿Consentirás por más tiempo que continúe este estado de cosas que tan pobrimente viste y alimenta el espíritu de sus hijos?

Yo te daría un consejo: dame el maestro y yo cedo todo lo demás—dice D. Francisco Giner.

El maestro lo tienes. Ahora falta que tú digas al Estado: dame la libertad y te cedo todo lo demás; pero antes piensa si eres mayor de edad para comprometerte en obra de tan gran esfuerzo como es la redención de la escuela y que tú sólo eres el llamado a realizar.

Carlos de Sena.

Quisicosas

«El Ayuntamiento ha acordado la adquisición, para uso de los concejales, de un magnífico automóvil.»

Nuestro Ayuntamiento, ya lo ha visto usted, acordó comprarse un 20. H. P.

Como están las vías tan pavimentadas, tan limpias, tan pulcras, también arregladas;

como aquí el dinero nos sobra a montones y están ya cubiertas las mil atenciones que un pueblo precisa para ser modelo lo mismo en ornato que en cualquier anhelo, que reflje vida de modernidad;

como está pluriótica nuestra gran ciudad de cuantos servicios tocan al Concejo, es justo que queramos lucir su pellejo en un admirable y hermoso H. P.

Aun cuando yo creo que parece a usted que lo que sería quizá lo más llano, que se fueran todos en un aeroplano,

a Venus o a Marte o a la Osa Mayor y allí se afincaran con todo esplendor.

Por eso hoy que se habla de grandes gestiones, de proyectos varios y combinaciones, yo me preguntaba: ¿qué es lo que precisa nuestro Municipio pero más que a prisa?

(Y ahora ya en la falta caigo y no presumo). Pues un automóvil pa que jechen lomo.

Desde Guijuelo. Un recordatorio — Mis aficiones. — Confirmación.

Recibo una carta del señor director de EL ADELANTO, recordándome que hace tiempo no mando nada al periódico. Causas ajenas a mi voluntad me lo han impedido. Bien lo sabe D. O. Pues conste al amigo Mariano que lo hago siempre con muchísimo gusto, ya que con ello veo satisfecha una de mis predilectas aficiones.

Era yo joven cuando *vegetaba* en una alquería de esta tierra charra y esperaba todos los días con verdadera ansia la hora de la llegada del peatón que nos llevaba, con bastante irregularidad, por cierto, EL ADELANTO *El Norte de Castilla* y otros periódicos, gracias a los cuales nos comunicábamos con el *gran mundo*. Yo, por mi cuenta, encargaba a Salamanca el *Blanco y Negro*, *El Charro* y *El Libro*. Mas que leer, devoraba yo el texto íntegro de aquellos periódicos y revistas, y cuando me encontraba con algún artículo, cuento o crónica de Agapito Fernández, Ramón Barco, Fray Cándid, Manuel Bueno, Eugenio Sellés, etc., me carcomía la envidia porque mi nombre no pudiera aparecer firmando un trabajo periodístico.

Este deseo, y la asidua lectura de los Códigos, constituían mi afición moza. Y como cada uno llega a ser al fin y al cabo—dentro de una escala—lo que se propone ser, heme aquí lleno de *leyes*, de *periódicos* y de *libros*, hecho un *leguleyo* y un *periodista* y con más afición que nunca. Y no se crea que esto es un reclamo para buscar *negocios* a mi «*agencia*» de *idem*, no; esto quiere decir, simplemente, que sal-

vo eso de las *causas ajenas*, seguiré enviando al periódico alguna cosa. Y ahora, en uso de mi derecho—por algo tengo afición a los Códigos—fallo: Que en adelante mis crónicas domingueras se titularán *Actualidades*.

Así, por esta nuestra sentencia de la que se enterarán los chicos; de la imprenta y el público en general, lo pronuncio y mando. Advirtiéndole a esos chicos que, en lo sucesivo, se abstengan de echar el lápiz rojo a mis cuartillas cuando en ellas vaya alguna censura para los políticos *tumbones* o para los *apolíticos* que no se *tumban*—que no se acuestan, como los jugadores, etc.—por que aquí no se dice más que la *pura* y se responde con la firma. ¿Estamos?

Fernando S. y Sánchez.

La labor de la Cruz Roja

Soldados heridos y socorridos a su paso por Salamanca, el día 23 del actual:

Adrián Martín Britos, del regimiento de Valencia, natural de Val delageve (Béjar), con destino a incorporarse a Melilla.

Hortensio Santín, Artillería Montaña, procedente del hospital de Santiago de Melilla, a Labajo (León), acompañado de Fidel Merchán, Compañía Mixta de Sanidad de Melilla, para el mismo pueblo, y Julián Arranz Nevot, Sanidad Militar (en estado muy grave), para el mismo punto que los dos anteriores. Valentín Fernández, 2.º Artillería Pesada, para Ferrol.

En Larache, Alcazar y Arcila se están reclutando indígenas, con destino a la mehalá xherifiana, que, con motivo de su actuación en las últimas operaciones, se encuentra actualmante muy mermada.

En las operaciones próximas de la zona occidental tomará una parte principalísima la aviación, esperándose la llegada de varios aparatos, modelo Napier, con motores de 450 caballos, que han costado doscientas mil pesetas.

En Sevilla ha sido clausurado el hospital instalado en el palacio de San Telmo, trasladando a los pocos enfermos que quedaban al hospital militar.

La suscripción a favor de los hambrientos rusos en Madrid alcanza ya, próximamente, a la cantidad de cien mil pesetas.

Los cincuenta mil francos belgas, entregados a la Liga por la Cruz Roja, de Bélgica, para socorrer a Rusia y cedidos a la obra dirigida por el Dr. Nansen, se han empleado en diez vagones de cereales, que han salido ya para Moscú, con destino a las organizaciones de socorro que funcionan en la región.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Por los hambrientos de Rusia

La Casa del Pueblo.

Los trabajadores salmantinos se han apresurado a acudir, con sus donativos, al llamamiento hecho para aliviar la situación horrible de los rusos de la región del Volga.

En la Casa del Pueblo ha sido abierta una suscripción, a la que van contribuyendo los obreros. Durante la noche se recogen donativos.

Por su parte, el Grupo Cultural Obrero de la Casa del Pueblo tiene el propósito de celebrar una velada teatral a beneficio de los rusos hambrientos.

Esta velada quieren celebrarla en un teatro. Y el Grupo, brindando la idea a la comisión municipal encargada de la suscripción, esperan que esta la acoja con la simpatía que merece.

La suscripción.

A medida que se van recibiendo los donativos en el Ayuntamiento, son enviados por giro postal a la comisión central de Madrid. Todas las noches son giradas las cantidades que durante el día se reciben en la Secretaría del Concejo.

He aquí los donativos recibidos ayer:

Suma anterior, 487 pesetas. Don Francisco Merás, 15 pesetas; señora viuda de A. Mediavilla, 15; don Agustín Ruano, 10; D. Pedro Antonio Ruano, 10; doña Avelina Suárez 5; Lolita, Juliánito y Pacita García Rodríguez, 15.

Total, 557.

Los donativos se reciben en el Ayuntamiento.

CUESTIONES JUDICIALES

La suspensión del Juzgado.

Recientemente se verificó en este Juzgado municipal una visita de inspección, ordenada por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, y que realizó con dilatada extensión y minuciosidad un magistrado de la Audiencia de Palencia.

Durante más de un mes dedujo centenares de testimonios de tramitación de juicios, oyó muchas declaraciones de personas interesadas y oportunos descargos y examinó con gran escrupulosidad todos los juicios, tanto civiles como de faltas, expedientes y obligaciones tramitados en el Juzgado municipal durante varios años.

De esta visita de inspección resultó, como es de suponer, un voluminoso expediente, del que ha conocido la Superioridad, tomando en virtud de sus resultancias ciertas de-

terminaciones de calificada gravedad.

Parece ser, según autorizada referencia, que se ha suspendido de su cargo al actual juez y secretario del Juzgado y se ha ordenado al fiscal de esta Audiencia incoar la querrela resultante, pasándole el expediente, para proceder en vista de los datos y documentos en él reunidos.

También se afirma que depurados los hechos, hay indicios para atribuir sanción definitiva acerca de trescientas infidelidades en la custodia de documentos, depósitos no devueltos, falsedades e incorrecciones en la tramitación, sentencias sin cumplir, etc.; es decir, una serie de anomalías punibles en la función judicial y en la esfera gubernativa.

El prestigio de la administración de justicia, y la honorabilidad de las personas que han desempeñado cargos de Justicia municipal, merecen rodearse de toda clase de garantías que afirmen la solvencia moral y la más austera diadfanidad en el esclarecimiento de estos hechos.

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver

El día 19 del corriente mes fué hallado, en la carretera de Zorita de la Frontera a Rágama, el cadáver de un individuo que no presentaba indicio alguno de lucha ni golpe.

Avisado el Juzgado de Rágama, se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial, donde fué identificada por varios vecinos.

Dijeron que se llamaba Francisco Martín Griñón, que tenía treinta y seis años de edad, y que estaba al servicio de unos tratantes en ganado en Zorita de la Frontera. En aquel día se dirigía a un pueblo de la provincia de Avila a hacer entrega de unas caballerías.

Avisada la familia, se trasladó a Rágama confirmando la identificación que de él se había hecho.

Después de practicada la autopsia se comprobó que había muerto de un derrame cerebral y que había permanecido varias horas muerta en la carretera.

La caballería en que iba montado, no se separó de él hasta que llegó la Guardia civil.

El suceso ha causado dolorosa impresión.

Tormesina.

Se arriendan

los abundantes prados de la ribera de Sagos, hasta el 15 de Abril o hasta San Pedro, para 500 cabezas lanaras. Para tratar, con los renteros de dicha dehesa.

8-1

EN EL PALACIO DE LA SALINA

La discusión del presupuesto provincial

Comienza la sesión a las doce, presidida por el Sr. González Cobos, y asistiendo los diputados Sres. Marcos Escribano, Miruela, Marcos Martín, Miguel del Corral, Muñoz, Viliars, Teso, G. Romo, Cobaleda, Díez Ambrósio, Estella y Alonso.

Pasa a la comisión la petición del director de la Normal, para que se concedan cantidades para realizar obras en el edificio.

Se declaran de urgencia varios asuntos para incorporarse al presupuesto que se va a discutir.

Se lee y aprueba un laudatorio informe que emite la Diputación provincial sobre la obra *Manual de quintas*, de que es autor el oficial de S. E. D. Ventura Cabezas Juanes, alabando la bondad y competencia de tan importante funcionario por la publicación de tan utilísima obra.

Varios pueblos de la comarca de Argañán solicitan una subvención de 20.000 pesetas, para el puente de Siega Verde, sobre el Argaña, destruido por las avenidas extraordinarias de 1909.

Sobre ella el ingeniero provincial informa que la Diputación no puede ni debe, con arreglo a la ley, atender dicha petición.

El Sr. Viliars hace historia de dichas obras, sobre todo desde 1909, que destruyó aludido puente, recién inaugurado entonces; después se renegó la Diputación en sesión extraordinaria, a virtud de la que se concedieron créditos por el Estado para tales reparaciones unas 60.000 pesetas para cada puente y que los pueblos se pagaran el exceso.

La Diputación, en 1914, acordó con ceder las cantidades de exceso para ese puente como para otros; se opone a la petición de esos pueblos la ley de caminos vecinales, o algún acuerdo de la Diputación? No pedimos eso de una vez, sino que se distribuya en dos o tres presupuestos.

Hace extensas consideraciones y razonamientos legales para afirmar que legítimamente se está en condiciones de pedir aquella subvención, de gran necesidad para las comunicaciones de aquella comarca, que sin tal puente permanecerán aisladas.

El Sr. Miruela hace también resaltar la estricta justicia con que pide un núcleo de población, privada hoy de comunicaciones, y solicita se les conceda la cantidad.

El Sr. G. Cobos dice que pasará a la comisión de Fomento, para que con su informe resuelva la Corporación.

Los pueblos de Monterubio de Armaña, Pajares de la Laguna y San Cristóbal de la Cuesta, piden cada uno una subvención de 500 pesetas para reparación de sus caminos vecinales municipales, con cargo al capítulo II del actual presupuesto. Pasan a la comisión de Fomento dichas instancias.

Se conceden las jubilaciones legales a los empleados D. Leopoldo Carbajosa y D. Carlos Fernández.

El Sr. Estella, también en nombre del Sr. Alonso, expone que también más de veinte pueblos de su distrito tienen pedida subvención, que se formalizará oportunamente.

El Sr. Marcos Escribano, recorriendo la alusión, dice que estando sin agotar la consignación para obras municipales, de este distrito, varios pueblos de Salamanca han pedido ahora las subvenciones para los caminos vecinales, de las que tiene que

Los adornos de los vestidos

Una de las cosas que más aborrece la moda es de todo lo que sea borroso y almacén de novedades; por eso huye como de la peste o como de la vulgaridad de los adornos, agregames, aplicaciones, entredos, etc., comprados al metro.

Hay que ingeniarse en adornar los trajes y los abrigos con detalles hechos a mano minuciosos y pacientemente, con esa paciencia esclava que era patrimonio de los chinos y distas. El método consiste en que ahora pasará a ser de las modas pierdan en el cosido nada de su elegancia, en que no hagan ni «bor monji» ni «bñuelo casero», y mental del adorno no se parezca a la de otra modista cualquiera.

En una pequeñez estriba el ser «chic» como en una monada consiste el aparecer como «cursi».

Este invierno parecése haber baidstili; tal es la variedad de adornos creados a fuerza de paciencia y de arte; con lo que se consiguen, realmente, efectos altamente decorativos.

Como prueba de esto citaremos un abrigo que hemos visto estos días y que nos ha agradado mucho. Es un abrigo de gabardina, azul marino, con gran cuello de castores hechos con biesses de castoreta, que van calados sobre un fondo de paño rojo.

Las mangas, abiertas, van forradas también con paño rojo, y como la moda siente horror por la simetría, se ha complacido en colocar el adorno del bajo de distinta manera a los dos lados.

¿Por qué habrá sido esto? ¿Cuál quiera lo averiguar! Lo menos conforme con la razón es, a veces, la razón que la moda haya tenido para sus caprichos.

A lo mejor, todo ello no es más que una martingala de modistas y modistos, para que ese modelo no sirva para el año próximo, y por si esto fuera así, toda mujer práctica debe adornar el abrigo del mismo modo por los dos lados. Así es posible que se adelante a la moda futura.

Tormesina.

Se arriendan los abundantes prados de la ribera de Sagos, hasta el 15 de Abril o hasta San Pedro, para 500 cabezas lanaras. Para tratar, con los renteros de dicha dehesa.

8-1

Leche condensada
marca
La Lechera

Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes.

De venta en
Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

TEATRO BRETON

actuará, en el palco escénico de este coliseo, el grandioso espectáculo que reviste

Precios para que el público juzgue. BUTACA, 2,50.

tendrán lugar dos funciones, a las seis y media y a las diez de la noche, con arreglo al siguiente

SOLO POR TRES DIAS

El Circo Americano

El domingo, 26 de Febrero de 1922

Diez y ocho artistas extranjeros.

2,50 BUTACA

PROGRAMA

1.º Sinfonía.—2.º Una preciosa película en tres partes.—3.º Debut de la troupe alemana INMACETIS.—5.º Debut de la gran artista ruso ROGINSKY. Total, diez y ocho artistas, que causarán con sus ejercicios el asombro del público.

ROGINSKY

verdadero fenómeno científico, de quien se dice desempeñó altas y elevadas misiones en la gran guerra, intriga al público por su trabajo curioso e interesante, extraño a nivel de la ciencia. El decano de la facultad de Medicina y los doctores que gustan acompañarle, hasta el número de cinco, pueden disponer del palco proscenio núm. 2, para hacer las observaciones científicas que tengan por conveniente.—Sorprendente suceso.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 23 (8.45 n.)

Nicolau y Blanca en Madrid.

En el segundo expreso de Iruñ llegaron esta mañana a Madrid Nicolau y Blanca, la mujer rubia.

Y decimos mal cuando habla nos de que en el tren llegaron a Madrid.

Porque el segundo expreso se detuvo en el Plantío, donde fueron apeados los detenidos que venían ocupando dos departamentos camas.

Allí, el comisario señor Maqueda, hizo entrega de los detenidos a la Guardia civil.

En el Plantío esperaban dos automóviles grises de carretera.

En cada automóvil fué instalado un detenido, sentándose a los lados varios números de la Guardia civil.

Los automóviles se dirigieron a Madrid, llevando a Nicolau a la cárcel y a Blanca a prisión de mujeres.

En los alrededores de las cárceles fuerzas de policía y seguridad impidieron la aproximación de los numerosos curiosos que deseaban conocer a los dos detenidos, complicados en el asesinato del presidente del Consejo, señor Dato.

Nicolau y su compañera vestían las mismas ropas con que fueron vistos en la frontera, por los periodistas españoles, y Blanca el mismo vestido que llevaba al ser detenida en Berlín.

Los dos detenidos están rigurosamente incomunicados.

Esta tarde fueron interrogados por el juez Sr. Escalera, que es el que entiende en el proceso.

De la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a medio día, que el Consejo de ministros anunciado para mañana, se celebrará a las cuatro de la tarde.

Añadió que se habían recibido muchos telegramas de Alicante, pidiendo el indulto de José Moreno, pero que no habían tenido efecto, toda vez que el desgraciado reo había sido ejecutado a las siete de la mañana.

De Gracia y Justicia.

Una comisión del Cuerpo de Médicos del Registro Civil, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, haciéndole entrega de una placa de plata, nombrando presidente honorario del Cuerpo, por los méritos contraídos con motivo de las últimas mejoras concedidas.

En nombre de la Corporación hizo entrega de la placa el doctor señor Masip, pronunciando breves palabras, haciendo constar el agradecimiento de los médicos del Registro Civil e invitando al señor Francos Rodríguez, a que asista a la asamblea de médicos del Registro Civil, que se verificará el 25 o el 27 de Mayo próximo.

El ministro contestó agradeciendo el homenaje y prometiendo asistir a la asamblea, como ministro o como particular.

El señor Francos Rodríguez ha aplazado el viaje que había de realizar hoy a Zaragoza y Barcelona. Lo emprenderá el sábado próximo.

Lo que dice el Presidente.

El señor Maura al salir esta mañana de despacho con el rey dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia interesante.

—Mas bien soy yo—añadió el presidente—quien tiene que preguntar a ustedes si hay algo de particular. Lo único que puedo decir es que se ha resuelto la huelga de tranvías en Bilbao y que era un pleito de muy difícil solución.

Se le preguntó si era cierto que se habían declarado en huelga seis mil obreros de Peñarroya.

—No sé—respondió el presidente—si esa huelga está ya planteada o solamente anunciada. Lo que sí sabía es que se proponían ir a la huelga, pero nada más.

Mañana, terminando diciendo el señor Maura, celebraremos Consejo de ministros.

Palatinas.

El director de la Casa de la Moneda, D. José Sedano y el dibujante señor Baquer, estuvieron en Palacio para ofrecer al rey un álbum, con una colección de los nuevos sellos de Correos, que pronto se pondrán en circulación, y cuyo modelo ha sido dibujado por el citado señor Baquer.

El rey aceptó muy complacido el obsequio.

—Ha llegado a Madrid procedente de El Ferrol, el príncipe D. Juan.

—Se encuentra resquebrajado de la dolencia que sufrió estos días el secretario particular del rey, D. Emilio María de Torres.

Ejecución de un reo.

Alicante.—A las siete de la mañana fué llevado al patíbulo levantado en el patio de la cárcel, el reo José Moreno «Pelo de Lobo» acompañado del capellán jefe de la prisión.

El sacerdote le exhortaba para que perdonara a todos para que Dios le perdonara a él.

El reo se mostraba muy decaído llorando constantemente. Iba espasado.

Al irse a sentar en el banquillo

Al discutirse el capítulo tercero (obras públicas), el Sr. Mirueta (obras públicas), las plazas de los caminos y peones camineros, y el crédito resultante de esto se aplicase a la conservación y conservación de caminos reparados, invirtiéndolo en jornales.

Conforme el Sr. Marcos Escribano, pide que obvie la dificultad cambian de el concepto, y que se emplee en reparación y conservación, y en momento oportuno se consultará la forma de realizar el servicio.

Hablan sobre el asunto los señores Miguel del Corral y Diez Ambrosio, que estiman demasiado precipitada la que se propone, porque no se prevé el medio de reparar los caminos si se amortizan los peones.

Replica el Sr. Mirueta que, como la amortización es gradual, las disponibilidades que se obtengan se destinan a reparar los caminos gradualmente también.

Propone el Sr. García Romo que, puesto que no se crea una brigada móvil de peones, no se debe sustituirlos para aplicar la cantidad en jornales, que, al fin y al cabo, viene a ser lo mismo.

Actúa el Sr. Marcos Escribano la proposición, diciendo que esos recursos que se obtendrían amortizando los peones, podrían invertirse en subvenciones a los pueblos, para que ellos repara lo que hiciera falta.

Presenta el ingeniero provincial una memoria demostrativa de la labor y utilidad de los peones.

¿Cómo vamos a juzgar cuando se tienen pruebas de su eficacia?

Se opone el Sr. Villares a la amortización de peones, porque cree que son necesarios e insustituibles y hay muchos caminos que los reparan perfectamente.

Cree el Sr. Alonso, que la deficiencia del servicio obedece a que no se inspecciona debidamente a los peones y al poco sueldo que tienen; pero con todo hacen una labor útil e insustituible.

Lo que ocurre es que tampoco los pueblos, ni las autoridades de ellos, cooperan con la Diputación y así se manifiesta las deficiencias acusadas.

También el Sr. Teso dice que el escaño de los peones es motivo de la deficiencia; pero si se averigua que sobran plazas, sus recursos se invertirían más útilmente en la obra, bien por contrata, bien subvencionando a los pueblos.

El Sr. Miguel del Corral insiste en que no se pueden sustituirse los peones hoy, porque es el único auxilio que la Diputación da a los pueblos para reparar los caminos; y oponiéndose a que se amorticen, recuerda que se oblige a los pueblos a prestar las materias, etc., como ya está acordado antes por la Diputación.

Puesta a votación la proposición de los Sres. Mirueta y Marcos Escribano, se desecha por cinco votos en pro y ocho en contra.

El Sr. Teso se opone a la partida consignada para obras de reparación y decorado del edificio de la Diputación—que asciende a 8.000 pesetas—porque no viene acompañada del presupuesto y razones de necesidad, y hay otras obras en cambio, más urgentes y de mayor utilidad para la provincia, como son las obras públicas, de Beneficencia, etc.

Aclara el Sr. Presidente el concepto y se rebaja la cifra a 3.000 pesetas.

Con motivo de la discusión del capítulo IV (cargas de jubilación), el señor Teso reproduce su proposición de que se revisen los expedientes de jubilación.

Se tendrá en cuenta la observación para que se recoja por la Comisión provincial.

Es probable sin discusión el capítulo V (Instrucción Pública).

Propone el Sr. Diez Ambrosio que se conceda la subvención pedida por el director de las Normativas obreras, por creer es obligación legal y a esto se opone el Sr. Estella por no creer exista tal obligación, como también el Sr. García Romo.

Se desecha la proposición del señor Diez Ambrosio.

Al iniciarse la discusión del capítulo de Beneficencia, el Sr. González Cobos anuncia que la Comisión trae importantes mejoras y modificaciones, y propone que según se van leyendo las partidas se expliquen las orientaciones.

Para el Manicomio provincial se proponen 6.000 pesetas de aumento para dos salas de hidroterapia y electroterapia, aumento de un practicante, etcétera.

El Sr. Teso dice que es poco lo que se aumenta, porque se necesitan más departamentos, jardines, etc., para que el Manicomio cumpla mejor sus fines de cura de salud con todas las instalaciones, locales de separación y clasificación de dementes, etc.

Y propone que se amplie grandemente el Manicomio con la compra propuesta de una casa adjunta, las paredes adyacentes; lo bastante para los 200 asilados que tienen apenas un corral para expansión.

Hasta se podía pensar que hubiera alienados que pagaran pensiones, ya que hoy los que hay ingresan 11.000 pesetas y se ahorrarían por otro lado las 14.000 que por otros alienados paga la Diputación en Cienmojos.

No es inconveniente el que el edificio no sea de la Diputación; antes al contrario; un deber de humanidad nos excita con urgencia a poner remedio a este cuadro tan triste.

Ara el Sr. Cobos la consignación que se aumenta porque esas reformas que pide el Sr. Teso, por ser más las reformas, requieren mayor tiempo; ahora debiéndose votar las partidas con urgencia, sin perjuicio de que se hagan los aumentos que propone el señor Teso.

Estima también el señor Alonso su conformidad con el señor Teso.

Se opone el Sr. Corral por creer que es fundamental el problema de la propiedad del edificio del Manicomio, y pide también se aclare la creación del practicante.

Todo ello dice el Sr. Cobos que está llamado de las conclusiones formuladas por el Sr. Técnico que se han recogido en el presupuesto.

Insiste el Sr. Teso en la necesidad y urgencia de dotar de una vez y para siempre el Manicomio, porque con el mejor que ahora, por caridad, de acometerse obras iniciales de ampliación en presupuesto sucesivos.

Crystaliza la orientación del Sr. Teso en una proposición del Sr. Marcos Escribano, pidiendo que se adquieran los edificios adyacentes al Manicomio, y después se consigne una cantidad para realizar las obras y de acuerdo propongan el médico y arquitecto.

Conforme el Sr. Estella con la com

pra de la parcela, no lo está con la compra de la casa adyacente.

Es necesario—dice el Sr. Corral—que tengamos el plano y presupuesto de esas obras; mientras tanto, no se deben consignar esas cantidades.

Pide el Sr. Estella que se aclare la consignación sólo para adquirir la parcela.

Cree el Sr. Teso que deben consignarse 10.000 pesetas y se acuerda por fin se consignen 5.000 pesetas para la adquisición de la parcela lindante.

Propone el Sr. Alonso que se compe para la casa adjunta, consignando otras 5.000 pesetas.

Se opone el Sr. Estella, porque el adquirir la casa hoy, no resuelve nada, pues es necesario derruir y edificar después nuevos pabellones, si ha de servir la casa y solar que ocupa para algo eficaz.

Se retira la proposición del señor Alonso.

En el presupuesto de la Casa de Misericordia, se aumentan 10.000 pesetas para dar carne a los asilados con más frecuencia, a mas de otras insignificantes variaciones; cantidades que no son aumento porque hay bajas en otros viveres.

Propone el Sr. Muñoz que se consignen 20.000 para que coman mejor los asilados, que es lo que está peor en la Casa, peor aún que el estado del local, que no es tan vergonzoso como es creencia general; acusa el Sr. Muñoz la escasez de la alimentación, sobre todo en la cena para los jóvenes en el periodo más crítico de la vida; iqué menos se puede pedir que coman carne todas las noches?

El Sr. Teso dice que no siendo la caridad inagotable, para ejercerse bien y que sea eficaz, han de limitarse los acogidos; por la insuficiencia del edificio, ya que son muchos los que hay.

Es necesario limitar las estancias, para que los que quedan estén suficientemente atendidos; más vale tener menos acogidos y bien alimentados y dotado el edificio del cuadro de necesidades de locales que reclama.

Habla el Sr. Estella de conformidad con el Sr. Teso, y entiende que, para dotar como propone el Sr. Muñoz, está engranado con ella la limitación de los acogidos para obas con arreglo a la capacidad económica de la provincia.

Le que no se puede hacer es declarar limitado el número de acogidos y luego darles bien de comer, porque no se pueden sostener los gastos, ya que todo está engranado en el presupuesto.

Insiste el Sr. Muñoz en que lo primordial es que los asilados coman bien, antes que consignar obras nuevas.

El Sr. Teso inicia la discusión de la totalidad del capítulo (casa de Misericordia), y para no desarticular el presupuesto y enlazar las cifras de aumento, con lo que pide el Sr. Muñoz, con la economía que se obtiene acercando las estancias, pide se acopien éstas o acerquen a las que el reglamento marca como término medio.

Cree el Sr. Mirueta que no deben cerrarse las puertas de la Beneficencia a nadie, y que allí se les atiende mejor que se pueda.

Se cree el peligro, según el Sr. Estella, de que si no se limitan las estancias, y en cambio si se les aumenta la alimentación, crecerá la población acogida, opinión que apoya también el señor Alonso.

Se desecha la proposición del señor Muñoz.

Propone el Sr. Teso que se nombren dos diputados que revisen los expedientes de asilados, porque habrá casos de notoria injusticia, porque «ni son todos los que están...», antes al contrario muchas veces el egoísmo de la familia es causa de que se asilen personas que pueden ser sostenidas en sus casas.

El Sr. Estella, haciendo grandes elogios del Sr. Capellán del Hospicio, que se excede en el cumplimiento de su deber, propone se le equipare a los empleados administrativos, puesto que realiza servicios de esta índole con gran celo y competencia.

Igual beneficio pide el Sr. Diez Ambrosio para los médicos de la Beneficencia.

El Sr. Marcos Escribano dice que debe extenderse a todos los empleados que lo han pedido.

Se retira el dictamen de la comisión y la corporación acuerda acceder a lo solicitado por el Sr. Estella—con el voto en contra de los señores Muñoz, Teso y García Romo—y se desechan otras dos instancias snálogas.

Acto seguido se levantó la sesión.

La emigración en 1921

El Consejo Superior de Emigración ha distribuido un avance estadístico de la emigración española en 1921.

La emigración de varones fué de 42.543, y la inmigración, de 62.551; la de mujeres fué, respectivamente, de 19.984 y de 9.415.

Como se ve, lo repatriación su para a la expatriación en 9.439 personas.

VELADA EN PROYECTO

Mil plácemes merece la bella y culta profesora de instrucción primaria del próximo pueblo de Caiza da de Don Diego, por haber llevado a efecto un acto de cultura con el que a la vez que honrar la memoria del ya glorioso vate de Castilla, hacer llegar al corazón de la niñez y al alma misma de unos honrados labriegos, en belleza de sus trabajos y amores en la henda y cristiana poesía de Gabriel y Galán.

Admiradora ferviente del poeta maestro, la señorita Luisita Ciudad, no ha podido sustraerse a su valioso aunque modesta aportación espiritual y económica, a la noble idea, ya de todos conocida, de erigirle un monumento y reparar una injusticia al malogrado cantor de esta tierra.

«La de los mares de encerradas misiones».

Y así, el viernes pasado, tuvo lugar una velada por los niños de este pueblo, con éndose en escena dos bellísimos pasos de comedia y siendo leídas admirablemente varias composiciones del poeta homenajeado.

Hacer aquí una acabada reseña sería impropia labor a la vez que ocuparía un espacio excesivo.

Unicamente diremos que entre el armonioso conjunto se destacaba preferentemente la labor realizada por la niña Isabel Pérez, hija de nuestro buen amigo D. Francisco.

Fuó asignada una pequeña y prudente cantidad como entrada y el amplio salón en que se verificó la veladita estuvo ocupado en su totalidad.

Lo recaudado será enviado a la comisión salmantina para el monumento a Gabriel y Galán.

Para terminar, repetimos nuestras iniciales palabras: Mil plácemes merece la bella y culta profesora Srta. Ciudad.

El corresponsal.

El congreso de reorganización sanitaria.

El ilustre Ramón y Cajal ha aceptado la presidencia honoraria del congreso de reorganización sanitaria, que se celebrará en breve en Madrid.

La Federación regional de Colegios Médicos de España, ha ofrecido la colaboración y apoyos firmes a los fines del congreso, que cuenta, además, con la expresión de simpatía y estímulo de cada uno de los delegados regionales y de casi todos los presidentes de Colegios.

La labor de estudio sensato y crítica eficaz que el Congreso se propone llevar a cabo, será una nota que despierte vivo interés en el país.

Los decanos de Facultades, muchos directores de escuelas especiales y profesores de todos los centros docentes, han aceptado los cargos y ponencias que les han sido asignados.

En el estudio y desarrollo de los temas del congreso colaboran, además de personas de alta significación, la juventud estudiantil de las variadas disciplinas que tienen relación con la Sanidad (Ingeniería, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Arquitectura, Legislación, Medicina, etc.), todas con representación en la comisión organizadora.

También merece señalarse el acuerdo de la comisión de publicar un Boletín, que será expresión de sus propósitos y en el que se hará una intensa propaganda sanitaria en el país.

DE MELILLA

Un moro amigo

Aprovechando el buen tiempo, hemos querido acercarnos a las posiciones que ocupan nuestros valientes soldados, con el propósito de pasar un día agradable en su compañía; pero nuestra intención se vió defraudada por la curiosidad, siempre palpitante en nosotros. Esa curiosidad nos la produjo el ver acompañando al general Cabanellas, un moro fuerte, de mirada viva y penetrante, cuyos ojos negros brillaban bajo el turbante con extraños fulgores. Su rostro acusaba con trazos duros y enérgicos, un carácter de inflexibilidad evidente. Produjónos extrañeza ver a este indigena conversar con el general en un tono afable y notar el trato cariñosísimo de Cabanellas hacia él. Preguntamos quién era el moro en cuestión y nos dijeron su nombre: Mohatar. Nueva extrañeza. Creíamos que Mohatar era uno de tantos «amigos» de dudosa amistad. Mohatar, nos enteramos de ello, tiene su historia brillante y no puedo vencer el deseo de contársela.

Todos recordareis los días de Julio del pasado año, en que el sol brillaba rojo como si asomara su faz en una laguna de sangre, en la sangre derramada por nuestros hermanos en Annual, Monte Arruit, Nador...

Unos cuantos oficiales de la Policía, acompañados de Abd el Kader, pudieron contener a los rebeldes, evitando que la plaza cayese en su poder y desapareciera, quizás, bajo las llamas del fuego que el coronel Abd-el-Krim. Este recuerdo perdurará en la memoria de todos; pero lo que ignoráis es quién fué otro indígena que tomó parte muy activa en conjurar la rebelión. Este otro indígena fué Mohatar.

Este otro indígena fué Mohatar. Este otro indígena fué Mohatar. Este otro indígena fué Mohatar. Este otro indígena fué Mohatar.

—Aquel día—nos dice Mohatar con acento infantil—lloré mucho. Quizá aquellas lágrimas fueran las primeras que derramé en la vida. Muerta mi madre, abandonado por mi padre, muy niño todavía, solo, sin familia, porque nosotros no «tenemos» parientes, como vosotros, no tuve más consuelo que vestir a bandera.

Quando por cuantos me trataron, pe di e cariño cuando se supo lo ocurrido en el campo. ¡Cuántas amistades rotas, perdidas! Yo, que viví solo con mis oficiales, ayuandéelos en todo cuanto podía, con mi escaso conocimiento del español, me vi en un momento aplastado por el peso de la desgracia que, en aquellos momentos, embargaba mi corazón y me atormentaba la garganta en un estrangulamiento que me impedía respirar. Quise llorar y no pude. Hice un extraordinario esfuerzo para conseguirlo, y cuando observe que no había remedio para los nuestros, que Benicisur no hacía caso a su jefe ni a sus oficiales de Policía, acenté mi voz grité desahogado: ¡Viva España! tremolé en el aire mi pequeña bandera y todos los insubordinados como paralizados por una sacudida eléctrica, callaron, desfilando por el zoco y marchando a sus cabinas respectivas. Fuerzas llegadas en aquel momento fueron suficientes para ahogar la rebelión.

Mi mayor pena, una pena que sentía honda, fué al ver derrumbada tirada, ultrajada a mi madre Patria. Porque yo no soy moro, soy español. Quiero mucho a mi España. Yo «estoy» muy amigo, amigo de verdad. Voy a demostrarlo enseguida.

El general Cabanellas hunde, nerviosamente, sus dedos en la maraña de sus barbas y golpea más furiosamente con el látigo, sus polainas charoladas. Como a mí, le emocionaba el relato de Mohatar, cada vez más ameno y más interesante.

Ya te he mencionado, continúa el moro amigo—mi mayor pena; voy a referirte ahora mi mayor alegría. Si no crees lo que te digo, pongo por testigo

a Dios y juro que es cierto. Fué cuando la toma de Dar Drius. El enemigo hacía un fuego intensísimo y nuestra caballería recibía a golpes de sable a un grupo de audaces rifenés que intentaban lanzarse sobre la línea española. Yo miraba impacientemente este espectáculo, como lo miraba mi general, y sobreponiéndome a mis nervios intentaba mostrarme tranquilo, escurridando el horizonte, buscando el momento de demostrar mi cariño y fidelidad a España. No tardé mucho en dar prueba de que mi pulso estaba firme. Un caracterizado jefe rebelde, en el fragor del combate, montando un caballo alado que le traía y llevaba arengando a los rebeldes, se puso a tiro, ofreciendo un blanco admirable.

No dudé un momento. Le apunté tranquilo y disparé seguro. El jinete abrió los brazos y cayó del caballo herido en el corazón. La bala de mi Amal tuvo más poder que las de mi Amal haciendo desaparecer al santón predicador de mentiras. Seguí disparando, y cada proyectil mío hacía caer a un moro. Cayeron varios. ¡No puedes imaginar mi alegría! Mis gritos eran coreados por los soldados españoles. Cada exclamación mía le era el anuncio de una muerte. Cayeron siete moros enfilados por mi mágico fusil.

¡Para qué contarte más! Y así terminó Mohatar su narración que yo creo sincera y exacta, y así debéis creerlo vosotros, lectores, pues como testigo, presencié el hecho el general Cabanellas, que desde su llegada a ésta para hacerse mando de la caballería no se separa de este jefe Mohatar, el cual no se cansa de repetir que él llegará a Alhucemas con el primer español que allí vaya, para demostrar a Abd-el-Krim lo que es la fidelidad.

G. P.

LOS TEATROS

BRETON

El debut del domingo.

Según nos dice la empresa de este coliseo, y por sólo tres días, haciendo un gran sacrificio y venciendo mil dificultades, ha podido conseguir traer a Salamanca la compañía del circo americano que, hasta el día 24, ha de actuar en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

Se trata de un espectáculo curioso e interesante, todos cuyos números son de primer orden y de nacionalidades diferentes.

El gran artista ruso Roginsky, cuyos trabajos curiosos e inexplícables están constituyendo a Madrid encontradas discusiones. A la Facultad de Medicina ha reservado la empresa un palco proscenio, para que el Sr. Decano, acompañado de otros compañeros, pueda hacer las observaciones científicas que tenga por conveniente.

Y no queremos detallar el trabajo extraño de este artista singular, porque es mucho mejor que el público reciba, por sí mismo, la natural sorpresa.

Los demás números del programa están compuestos de otras tres troupes: francesa, alemana e inglesa, que han de impresionar al público por la limpieza, seguridad y elegancia de sus trabajos.

El número de artistas se compone de 18, entre caballeros y señoritas.

Los precios han de ser altamente económicos en beneficio del público.

MODERNO

Anoche volvieron a actuar Los Lerin con la encantadora Rosarito Ruiz, obteniendo el mismo éxito resonante del día de su debut.

El público los aplaude sin tina y ríe estrepitosamente ante la chispeante comicidad de estos exóticos.

Paz Rivas, como todos, son ovacionadísimos.

Anoche presentaron un repertorio completamente nuevo, que fué del agrado del auditorio.

La campaña que estos artistas están realizando, es de las mejores de la temporada.

El debut de los Joe And Fallon, constituyó un verdadero éxito.

Ella es una linda figura de mujer y él un excelente artista.

La imitación del popular Charlot, gustó mucho al público.

Están admirablemente estudiados los gestos y ademanes del famoso actor de la pantalla y a veces parece enteramente que teníamos delante al sin igual Charles Chaplin.

Los Joe And Fallon, tuvieron una favorable acogida entre el público salmantino.

Para hoy: Cine, Los Lerin, Paz Rivas y Joe And Fallon.

CHARCUTERIE DE LA CASA PRIETO

Fiambres, jamones, foie-gras, embutidos, morcillas, farinatos, embuchados.

Los amigos de lo ajeno

Por la Guardia civil del puesto de Mogarráz han sido detenidos Ambrosia Criado Martín y José Luis Criado, de cincuenta y ocho y trece años de edad, respectivamente, por haber robado el día 3 de Enero próximo pasado, tres colchones, una sábana, tres fundas de almohadas, una camiseta, dos pañuelos y ocho botanaduras de plata.

Sólo han sido recuperados algunos objetos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Ariando finca. Estación y carretera. Cuatrocientas hectáreas (1.000 fanegas, próximamente). De éstas: 60 hectáreas majuelo, plena producción; 140 hectáreas vega (360 fanegas), roturado y sin roturar; resto, monte escasa pequeña. Linda: río Tajo, dos kilómetros, riberas, pasto vacuno. Casa vivienda para dos pares labo. Ariando, pesetas 1.500. Tratar: dueño, Sr. Barbero, Tratalgar, 25, segundo, Madrid.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIIPA EL VELLO DE RAIZ. ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS.

Depósito en esta ciudad: BAJO RUIZ Quintana, 3, droguería.

loraba amargamente pidiendo elemento teniendo que intervenir consolándole el capellán. Este no se separó ni un solo momento del ajusticiado rezando mientras el verdugo maniobraba.

Al sentarse en el banquillo, siempre llorando, pidió por última vez le dejaran ver a su hija. La ejecución duró breves minutos, izándose la bandera negra en la cárcel, a las siete y cuarto de la mañana.

Los médicos reconocieron el cadáver. Un detalle curioso apuntado por los médicos, es que como José Moreno, era un hombre de compleción robusta, hasta cinco minutos después de muerto conservó el pulso.

El cadáver fué entregado a la Cruz Roja, siendo depositado en un féretro y trasladado al depósito de San Blas, donde fué custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

Por la tarde recibió sepultura en el cementerio municipal.

Noticias de Barcelona.

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Angel Pestaña, acusado del delito de sedición durante una de las últimas huelgas generales.

Como testigos declararon «Noy del Sucre» Amador y otros significados sindicalistas.

El fiscal retiró la acusación y el procesado fué

NOTICIAS

La señora viuda del que fué en vida nuestro buen amigo D. Cesáreo Pedraza, ha tenido la atención que agra decemos mucho, de enviarnos diez kilos para otros tantos kilos de pan, de los que en memoria de su esposo distribuirá mañana entre los pobres, como un estimable acto de caridad.

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

PEDID EN CASA DE PRIETO
EL MEJOR CAFE

Torrefacto 'MONTALBAN'

Probablemente que pasado mañana, domingo, dará un concierto en la Plaza Mayor, la banda del regimiento de La Victoria.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

La prensa de Segovia anuncia la celebración para hoy, en la Universidad Popular, de una conferencia a cargo del vice rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: de ONCE a DOS
Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43 mt. y v.

Por el tercer teniente alcalde don Pablo García y García, han sido de comisados y donados a la Mendicidad, 28 kilos de pan.

AVISO

Se limpian y reparan toda clase de máquinas de escribir precios económicos y se hacen abonos para las mismas. Informes. Librería de Pablos, Isla de la Rúa, Salamanca.

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que las bajas que se produzcan en el cupo de filas después del primer día de Noviembre del año siguiente al alistamiento, sean cubiertas interinamente por el modo que la ley de Reclutamiento, con individuos del mismo reemplazo.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell
ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS), que se curan con el nuevo método de operación, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las enfermedades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 3 y la mañana del 4 del mes de Marzo.

En CIUDAD RODRIGO FONDA UNIVERSAL, el día 5.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º 2.º y 3.º F. 1.º M.

En la Gaceta de Madrid del 18 del corriente mes número 49, se anuncia la provisión por concurso de las plazas vacantes de aspirantes a capitanes del cuerpo de Seguridad.

Para ser admitido, se requiere ser capitán de la Guardia civil, en activo o retirado, o capitán de la escala de reserva.

A los concursantes que no procedan de la Guardia civil, se les exigirá la prueba de aptitud respecto a conocimientos del Código Penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal, de Prisiones y Asociaciones y de Orden público, y disposiciones relacionadas a los servicios de policía.

Las instancias se dirigirán a la Dirección general de Orden público, y se admitirán hasta el 20 de Marzo próximo.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral.
Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho. L. m. y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Fernando Martín García y Francisca Hurtado de Mendoza Sánchez.

Se desea piso grande o casa sola, con jardín, para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informar en librería de Calón, Plaza Mayor, 33.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Ante la apertura de Cortes

El proyecto de transportes y el plan político del Gobierno. § Reunión de jefes de minorías. § Los diputados agrarios. § Robo audaz en Bilbao. § Detención de unos asesinos. § Extranjero: Alemania y la entrega de los asesinos de Dato.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 24.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El proyecto de transportes.—Reunión de Romanones, Alhucemas y Sánchez Guerra.

Hoy visitará el Sr. Maura al ministro de Fomento para darle cuenta de la entrevista que tuvo con los señores Ortuño y Casel acerca del proyecto de transportes, la cual se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, teniendo un resultado satisfactorio.

El presidente del Consejo de ministros se propone ultimar mañana la redacción del proyecto.

Se sabe que hoy comerán juntos los Sres. Conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra.

Cambiarán impresiones acerca de los debates parlamentarios y convenirán el apoyo que prestarán al Gobierno en las Cortes.

Propósitos del Gobierno.—La Junta nacional de Defensa.

El propósito del Gobierno, cuando vaya al Parlamento, es el de que el día 1.º se elija la Mesa y proceda al sorteo de las secciones.

El día 2 se elegirán las comisiones.

El diputado republicano Sr. Guerra del Río, ha anunciado al presidente del Congreso que será inflexible en la legalidad de las votaciones.

Hoy, después del Consejo que se celebre en la Presidencia, marchará el ministro de Fomento, Sr. Maestre, a Cartagena, de donde regresará el martes.

Mañana volverá a reunirse, bajo la presidencia del rey, la Junta de Defensa Nacional.

Actitud de los diputados agrarios.—Proposición que presentarán al Congreso.

Los representantes de las regiones agrarias han convenido guardar una reserva absoluta sobre los términos de la proposición que presentarán al Congreso el primer día de sesión parlamentaria.

Para llegar a un acuerdo, se mantuvo una larga y empeñada deliberación, llegándose, por último, a una completa unanimidad.

La proposición será conocida por los diputados y senadores en la reunión que se celebrará en el Congreso la víspera de discutirla en el salón de sesiones.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Comunica el alto comisario que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

El comandante general de Melilla, participa que por el oficial de la policía indígena establecida en Kaddur, fueron rescatados los soldados Soriano Puchs, perteneciente al regimiento de San Fernando, y Antonio Reyes Bernalt, del de Ceriñola.

Provincias.

VIGO

La situación en Portugal.—Incomunicación completa.—Huelga general revolucionaria.—Gravísimos rumores.

La incomunicación con el vecino país de Portugal, es completa. No llega ningún tren.

Se sospecha que los obreros de Oporto han secundado la huelga de los de Lisboa, como tenían anunciado.

También parece que ha estallado en Lisboa la huelga general revolucionaria.

El último telegrama que se ha recibido en Tuy, solamente decía que la situación es grave.

El Gobierno continúa recluido en la fortaleza de Cascaes.

Aquí reina una gran ansiedad por conocer lo sucedido.

BARCELONA

Partido de fot-ball.—El almirante inglés obsequia a las autoridades.

En el Campo de Barcelona han jugado un partido de fot ball los equipos de marinos ingleses y campeón de Barcelona.

Venció éste por dos tantos contra uno.

Los oficiales ingleses han sido obsequiados en Turo-Partk, con un té de honor.

A las ocho de la noche, el almirante de la escuadra británica obsequió a las autoridades con un banquete a bordo.

Riña sangrienta.—Varios heridos.

En la calle de Calderón, por fútiles motivos, riñeron unos sujetos llamados José Figueras y José Buenaventura.

Este último dió varias puñaladas a Figueras, hiriéndole gravemente.

El agresor huyó, siendo perseguido por Juan Frenside y Tomás Zurbán, los cuales también fueron heridos gravemente al intentar detenerle.

El agresor, por último, fué detenido por la policía.

CADIZ

Regreso del «Isla de Menorca», sin descargar.—Salida de buques.

Desde Larache se ha recibido un radiograma, diciendo que el vapor «Isla de Menorca» regresa a este puerto sin descargar el material de guerra que llevaba, a causa del mal estado de la barra.

—Ha salido el vapor «Santa Isabel» con rumbo a la Habana, llevando mucho pasaje para los puertos del Atlántico.

También ha zarpado el «Germania», con 600 pasajeros turistas.

VIGO

Ladrón detenido.

La benemérita ha detenido en Puente Arenas, al ladrón Benigno Losada, el cual tenía asolada a toda la comarca.

Capitaneaba a seis hombres y una mujer, que era su amante.

Los robos los cometían en los pueblos fronterizos de Portugal.

Cuando los perseguían las autoridades, se internaban en éste país.

La benemérita se informó de que preparaban un robo contra un acudado vecino de esta región, y lo impidió, deteniendo a Benigno.

BILBAO

Importante robo en el Trust Joyero.

En pleno día, y sin que los sospecharan los guardias de Seguridad, que estaban a tres metros de la joyería del Trust Joyero, unos ladrones, con una llave falsa, abrieron el establecimiento a la hora de comer.

Se llevaron ocho collares de perlas, valorados en 31.170 pesetas; diez pendientes de 14.000 y 1.000 pesetas; diez pulseras de 7.500 pesetas; treinta y siete sortijas, valoradas en 26.500; cuarenta pares de pendientes de 26.200; dos broches de 6.500; dos medallas de 1.250; seis alfileres de corbata de 1.200, y dos pares de gemelos de 450 pesetas.

Hasta este momento no se tiene la pista de los ladrones.

El gerente ha declarado que no sospecha de la dependencia, pues cuando ésta se marchaba a comer, él era quien guardaba la llave.

VALLADOLID

Detención de los autores del asesinato de María Angeles.

La benemérita ha detenido a uno de los autores del robo y asesinato de la muchacha llamada María Angeles Prieto, que fué asesinada en una casa de campo.

la un pañuelo en la boca, la apretaron la garganta, matándola.

Luego llevaron el cadáver a una cuadra y trataron de ponerle un cordel al cuello para simular un suicidio.

Valeriano Rojo tomó el tren y marchó a Bilbao, creyéndose que está en Basurto.

Justiniano vagó algunos días, pues tenía algún dinero, apesar de no haberlo hallado en la casa del crimen.

Posteriormente se ha recibido un telegrama, diciendo que en Miranda de Ebro ha sido detenido el otro asesino.

Extranjero.

BERLIN

El Gobierno justifica la entrega de Nicolau.

El Gobierno alemán ha publicado una nota oficiosa justificando jurídicamente la entrega de Nicolau y su esposa, al Gobierno español.

Se dice en ella que el tratado de extradición excluye el crimen político, pero en el caso presente, se trata de un crimen, relacionado con una serie de actos del terrorismo sindicalista.

El atentado contra el Sr. Dato, no tenía por objeto modificar la forma del Estado, sino que constituía solamente un acto de venganza, realizado en cumplimiento de una decisión tomada por un consejo de terroristas.

El Gobierno alemán ha pedido que no se condenen a estos detenidos a la pena de muerte y expresa su esperanza de que los tribunales españoles tendrán en cuenta estas circunstancias, pensando que condenar a muerte a estas dos personas heriría en sus sentimientos a gran parte del pueblo alemán.

En el Parlamento.—Protesta contra la entrega de Nicolau.

En la sesión del Reichstag los socialistas mayoritarios e independientes protestan energicamente contra el Gobierno, por la parcialidad y justicia indulgente que observa para las grandes personalidades y su severidad para los pequeños.

Unos y otros representantes dirigen especialmente sus ataques al Gobierno por la entrega de Nicolau y su esposa.

El ministro de Justicia contesta explicando las razones que tuvo en cuenta el Gobierno para la entrega, reiterando los argumentos publicados en la nota oficiosa.

La Federación general de sindicatos ha publicado un manifiesto, protestando contra la entrega de Nicolau y Luisa, su esposa, estimándola contraria a la humanidad, al derecho y a la justicia.

PARIS

La Confederación del Trabajo, a favor de Nicolau.

Organizado por la Confederación General del Trabajo, se ha celebrado un gran mitin a favor de los españoles Nicolau y su esposa.

Se pronunciaron violentísimos discursos contra el Gobierno alemán, por haberlos entregado a las autoridades españolas.

El heredero de Dinamarca.—La cuestión de Tánger y las relaciones comerciales con España

Ha llegado a esta capital el príncipe heredero del trono de Dinamarca, el cual marchará mañana a Suiza.

El importante diario «Le Temps», vuelve a hablar de la cuestión relativa al estatuto que debe darse a Tánger, insistiendo en la necesidad de que se mantenga la soberanía del Sultán sobre dicha ciudad.

Hacer otra cosa, dice, significaría la ruina total de Tánger dentro de un breve plazo.

«El Journal des Debats», hablando de las negociaciones entre Francia y España para llegar a un acuerdo comercial, protesta energicamente contra el proteccionismo exagerado, tanto español como francés.

ROMA

Continúa la crisis.—Aplaza-

miento de la conferencia de Genuva.

Se ha comunicado oficialmente que por motivo de prolongarse la crisis ministerial, el Gobierno italiano no se ve en la imposibilidad de mantener la fecha de 8 de Marzo, para celebrar la conferencia de Genuva.

En su consecuencia se precisa un breve aplazamiento, habiéndolo comunicado telegráficamente a todos los Gobiernos aliados, y a los demás invitados a la asamblea.

No obstante, continúan los trabajos preparatorios para celebrarla.

PARIS

El indulto de Landrú.

El presidente de la República, señor Millerand, ha recibido al abogado defensor de Landrú, solicitando el indulto de su patrocinado.

El jefe del Estado le ofreció contestar brevemente.

ZURICH

Archiduque, operado.

El hijo del exemperador Carlos de Austria, archiduque Ruperto, que sufrió hace unos días, una delicada operación quirúrgica, ha marchado a Funchal, acompañado de su abuela la archiduquesa María Teresa.

LONDRES

Sesión de los Comunes.—Las tarifas aduaneras.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, del ministro de Comercio ha declarado que el Gobierno británico se comunica actualmente con el Gobierno español sobre la repercusión de las nuevas tarifas aduaneras en el comercio británico.

Añadió que todavía no era hora de decir la línea de conducta que adoptará Inglaterra si las negociaciones que están en curso no alcanzan un resultado satisfactorio.

LISBOA

Tranquilidad.—Regreso del Gobierno de Cascaes.—Reforzando la guarnición.—Frecuentes Consejos de ministros.

El presidente señor Almeida y el Gobierno, han abandonado la fortaleza de Cascaes, entrando en Lisboa.

En esta capital reina completa tranquilidad.

De distintos puntos del país están llegando fuerzas militares para reforzar la guarnición.

Las fuerzas llegadas acampan en los alrededores del campo atrinchado.

El arsenal marítimo está defendido por baterías de artillería ligera, pesada y ametralladoras.

El Gobierno sigue celebrando frecuentes Consejos, a los que asisten las autoridades militares y el presidente de la República.

En estas reuniones se sigue examinando la situación del orden público.

El Gobierno ha comunicado oficialmente al cuerpo diplomático que antes de retirarse nuevamente a Cascaes, seguiría estando en comunicación constante con las autoridades militares, no dejando de prestarle su apoyo.

Los octubristas no quieren responsabilidad alguna en el actual movimiento revolucionario.

Los oficiales que están presos, han enviado un mensaje al presidente de la república, haciendo votos por la tranquilidad de la nación.

RIVERA

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salará de Villa García y Vigo el vapor rápido alemán de gran porte,

Marzo, 23 KOLN (nuevo) de 12.000 toneladas brutas.

Precio del pasaje en tercera, 433,75 pesetas.

Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco, o sea la primera de otros vapores, costando el pasaje en tero de Vigo a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 23 libras.

Petición de plazas.—Los señores pasajeros de Camara necesitan depositar como garantía en esta agencia el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes.

Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150 por cada plaza que solicitan.

Todos los vapores de esta compañía llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camarotes para atender debidamente a las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita.

NOTA.—Estos vapores llevan un comedor, así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase.

El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación y nunca debe en prender viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía, Luis G. Reboledo Isla.—VIGO. Victoria, 3 y 5, y García Olloqui, 2.

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca

CUIDAD PRESERVAD, FORTIFICAD, vuestras Vias Respiratorias con las PASTILLAS VALDA antisépticas y tónicas EXIGIDLAS en las Farmacias EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

PASTILLAS CRESPO Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta. PRECIO: 2 PESETAS América y Filipinas, 4 ptas. Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Encapsulado Sávia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.